



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

**MEMORIA MODELO NORMAL
AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO (ALBACETE)
EJERCICIO 2.021**

INTRODUCCIÓN y CONTENIDO.

La presente Memoria se redacta al amparo de lo establecido en las normas de elaboración de las Cuentas Anuales, de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (HAP)/1781/2013, de 20 de Septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local. Los epígrafes de los que consta son los siguientes:

- 1.- Organización y Actividad.1
- 2.- Gestión indirecta de servicios público, convenios y otras formas de colaboración.
- 3.- Bases de presentación de las cuentas.
- 4.- Normas de reconocimiento y valoración.
- 5.- Inmovilizado material.
- 6.- Patrimonio Público del Suelo.
- 7.- Inversiones Inmobiliarias.
- 8.- Inmovilizado intangible.
- 9.- Arrendamientos Financieros y otras operaciones de naturaleza similar.



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

- 10.- Activos Financieros.
- 11.- Pasivos Financieros.
- 12.- Coberturas Contables.
- 13.- Activos construidos o adquiridos para otras Entidades y otras existencias.
- 14.- Moneda extranjera.
- 15.- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
- 16.- Provisiones y contingencias.
- 17.- Información sobre medio ambiente.
- 18.- Activos en estado de venta.
- 19.- Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
- 20.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes.
- 21.- Operaciones no presupuestarias de Tesorería.
- 22.- Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

- 23.- Valores recibidos en depósitos.
- 24.- Información presupuestaria.
- 25.- Indicadores Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios.
- 26.- Información sobre el coste de las actividades.
- 27.- Indicadores de gestión.
- 28.- Hechos posteriores al cierre.

1.-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

El municipio de El Bonillo, está situado al sureste de la península, integrado en la comarca Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel, se sitúa a 68 kilómetros de la capital provincial de Albacete, dentro de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Incluye la pedanía de Sotuélamos, actualmente sin población.

La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo es la siguiente:

1.1. Población. La población oficial a 31 de diciembre de era de 2698 habitantes , de los cuales 1330 eran mujeres y 1368 eran hombres,



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

1.2 Actividad principal de la entidad en el caso de organismos autónomos , empresas públicas, fundaciones y sociedades mercantiles. No existen en esta entidad local.

1.3 Entidad Local de la que dependen, en el caso de organismos autónomos, empresas públicas o sociedades mercantiles . No existen.

1.4 Estructura organizativa básica, en sus niveles políticos y administrativos : Pleno , Alcaldía, y Comisión Especial de Cuentas.

En las elecciones municipales de 26 de mayo de 2019 fueron elegidos los siguientes miembros de la corporación :

- D. Juan Gil Gutiérrez, PSOE
- Dª Mª Pilar Sierra Morcillo, PSOE
- D. Jesús Antonio Castellanos Mora . PSOE
- Dª Mª Teresa Escudero Castellanos. PSOE
- D. Manuel Rubio Alfaro . PSOE
- D. Pedro José Moreno Escolástico. PSOE
- D. Damián García Nieto. PSOE
- Dª Mª Isabel Vázquez Castañeda. PSOE
- Dª Ana Gore Sánchez Azañón. PP
- D. Luis Rueda Gutiérrez. PP
- D. Raúl Mora Sánchez. PP



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

En el Ayuntamiento existen los siguientes órganos de gobierno con las atribuciones que a continuación se indican:

A) **LOS ORGANOS DE GOBIERNO** con competencias decisorias son el Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno.

1-El Alcalde.

El Alcalde es elegido de entre los Concejales por mayoría absoluta, pudiendo ser candidatos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas. Si ningún candidato obtiene la mayoría absoluta, es proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido más votos.

En la sesión de constitución del Ayuntamiento el día 15 de junio de 2019 fue elegido como Alcalde D. Juan Gil Gutiérrez

El Alcalde es el Presidente de la Corporación y ostenta las siguientes atribuciones:

- a) Dirigir el gobierno y la administración municipal.
- b) Representar al ayuntamiento.
- c) Convocar y presidir las sesiones del Pleno, salvo los supuestos previstos en esta ley y en la legislación electoral general, de la Junta de Gobierno Local, y de cualesquiera otros órganos municipales cuando así se establezca en disposición legal o reglamentaria, y decidir los empates con voto de calidad.
- d) Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios y obras municipales.
- e) Dictar bandos.
- f) El desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia, concertar operaciones de crédito, con exclusión de las contempladas en el artículo 158.5 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, siempre que aquéllas estén previstas en el Presupuesto y su importe acumulado dentro de cada ejercicio económico no supere el 10 por ciento de sus recursos ordinarios, salvo las de tesorería que le corresponderán cuando el importe acumulado de las operaciones vivas en cada momento no supere el 15 por ciento de los ingresos corrientes liquidados en el ejercicio anterior, ordenar pagos y rendir cuentas; todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. La referencia debe entenderse hecha al artículo 177.5 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales._



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

- g)** Aprobar la oferta de empleo público de acuerdo con el Presupuesto y la plantilla aprobados por el Pleno, aprobar las bases de las pruebas para la selección del personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo y distribuir las retribuciones complementarias que no sean fijas y periódicas.
- h)** Desempeñar la jefatura superior de todo el personal, y acordar su nombramiento y sanciones, incluida la separación del servicio de los funcionarios de la Corporación y el despido del personal laboral, dando cuenta al Pleno, en estos dos últimos casos, en la primera sesión que celebre. Esta atribución se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 99.1 y 3 de esta ley.
- i)** Ejercer la jefatura de la Policía Municipal.
- j)** Las aprobaciones de los instrumentos de planeamiento de desarrollo del planeamiento general no expresamente atribuidas al Pleno, así como la de los instrumentos de gestión urbanística y de los proyectos de urbanización.
- k)** El ejercicio de las acciones judiciales y administrativas y la defensa del ayuntamiento en las materias de su competencia, incluso cuando las hubiere delegado en otro órgano, y, en caso de urgencia, en materias de la competencia del Pleno, en este supuesto dando cuenta al mismo en la primera sesión que celebre para su ratificación.
- l)** La iniciativa para proponer al Pleno la declaración de lesividad en materias de la competencia de la Alcaldía.
- m)** Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad, en caso de catástrofe o de infortunios públicos o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias y adecuadas dando cuenta inmediata al Pleno.
- n)** Sancionar las faltas de desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.
- o)** La aprobación de los proyectos de obras y de servicios cuando sea competente para su contratación o concesión y estén previstos en el presupuesto
- q)** El otorgamiento de las licencias, salvo que las leyes sectoriales lo atribuyan expresamente al Pleno o a la Junta de Gobierno Local.
- r)** Ordenar la publicación, ejecución y hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento.
- s)** Las demás que expresamente le atribuyan la leyes y aquellas que la legislación del Estado o de las comunidades autónomas asignen al municipio y no atribuyan a otros órganos municipales.
- 2.** Corresponde asimismo al Alcalde el nombramiento de los Tenientes de Alcalde.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

3. El Alcalde puede delegar el ejercicio de sus atribuciones, salvo las de convocar y presidir las sesiones del Pleno y de la Junta de Gobierno Local, decidir los empates con el voto de calidad, la concertación de operaciones de crédito, la jefatura superior de todo el personal, la separación del servicio de los funcionarios y el despido del personal laboral, y las enunciadas en los párrafos a), e), j), k), l) y m) del apartado 1 de este artículo. No obstante, podrá delegar en la Junta de Gobierno Local el ejercicio de las atribuciones contempladas en el párrafo j).

2-Los Tenientes de Alcalde. Los Tenientes de Alcalde son nombrados y cesados libremente por el Alcalde de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local, y dónde no exista como es el caso de esta entidad , de entre los concejales . Los Tenientes de Alcalde tienen las siguientes atribuciones:

- Sustituyen al Alcalde, por el orden de su nombramiento, en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.
- Las atribuciones delegadas por el Alcalde.

Tenientes de Alcalde : con fecha 19 de junio de 2019 , Resolución de Alcaldía 440/2019 ,se nombran tres tenientes de Alcalde:

- Primera Teniente de Alcalde: Dª Mª Pilar Sierra Morcillo.
- Segundo Teniente de Alcalde: D. Jesús Antonio Castellanos Mora
- Tercera Teniente de Alcalde : Dª. Mª Teresa Escudero Castellanos

3-El Pleno del Ayuntamiento. El Pleno del Ayuntamiento, integrado por el Alcalde y los Concejales, es el órgano supremo del gobierno y la administración municipal.

El Pleno, integrado por todos los Concejales, es presidido por el Alcalde.

Corresponden, en todo caso, al Pleno municipal en los Ayuntamientos, y a la Asamblea vecinal en el régimen de Concejo Abierto, las siguientes atribuciones: *«Párrafo introductorio del número 2 del artículo 22 redactado por el apartado 1 de la disposición adicional novena del R.D. Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo («B.O.E.» 26 junio). Vigencia: 27 junio 2008*

- El control y la fiscalización de los órganos de gobierno.
- Los acuerdos relativos a la participación en organizaciones supramunicipales; alteración del término municipal; creación o supresión de municipios y de las entidades a que se refiere el artículo 45; creación de órganos desconcentrados; alteración de la capitalidad del municipio y el cambio de nombre de éste o de aquellas entidades y la adopción o modificación de su bandera, enseña o escudo.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

- c)** La aprobación inicial del planeamiento general y la aprobación que ponga fin a la tramitación municipal de los planes y demás instrumentos de ordenación previstos en la legislación urbanística, así como los convenios que tengan por objeto la alteración de cualesquiera de dichos instrumentos. *Letra c) del número 2 del artículo 22 redactada por el apartado 1 de la disposición adicional novena del R.D. Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo («B.O.E.» 26 junio). Vigencia: 27 junio 2008.*
- d)** La aprobación del reglamento orgánico y de las ordenanzas.
- e)** La determinación de los recursos propios de carácter tributario; la aprobación y modificación de los presupuestos, y la disposición de gastos en materia de su competencia y la aprobación de las cuentas; todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la *Ley Reguladora de las Haciendas Locales*.
- f)** La aprobación de las formas de gestión de los servicios y de los expedientes de municipalización.
- g)** La aceptación de la delegación de competencias hecha por otras Administraciones públicas.
- h)** El planteamiento de conflictos de competencias a otras entidades locales y demás Administraciones públicas.
- i)** La aprobación de la plantilla de personal y de la relación de puestos de trabajo, la fijación de la cuantía de las retribuciones complementarias fijas y periódicas de los funcionarios y el número y régimen del personal eventual.
- j)** El ejercicio de acciones judiciales y administrativas y la defensa de la corporación en materias de competencia plenaria.
- k)** La declaración de lesividad de los actos del Ayuntamiento.
- l)** La alteración de la calificación jurídica de los bienes de dominio público.
- m)** La concertación de las operaciones de crédito cuya cuantía acumulada, dentro de cada ejercicio económico, exceda del 10 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto --salvo las de tesorería, que le corresponderán cuando el importe acumulado de las operaciones vivas en cada momento supere el 15 por ciento de los ingresos corrientes liquidados en el ejercicio anterior-- todo ello de conformidad con lo dispuesto en la *Ley Reguladora de las Haciendas Locales*.
- ñ)** La aprobación de los proyectos de obras y servicios cuando sea competente para su contratación o concesión, y cuando aún no estén previstos en los presupuestos.
- p)** Aquellas otras que deban corresponder al Pleno por exigir su aprobación una mayoría especial.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

q) Las demás que expresamente le confieran las leyes.

3. Corresponde, igualmente, al Pleno la votación sobre la moción de censura al Alcalde y sobre la cuestión de confianza planteada por el mismo, que serán públicas y se realizarán mediante llamamiento nominal en todo caso, y se rigen por lo dispuesto en la legislación electoral general.

4. El Pleno puede delegar el ejercicio de sus atribuciones en el Alcalde y en la Junta de Gobierno Local, salvo las enunciadas en el apartado 2, párrafos a), b), c), d), e), f), g), h), i), l) y p), y en el apartado 3 de este artículo.

Con fecha de 24 de junio de 2019 se da cuenta al Pleno de la Corporación de la constitución de dos **grupos políticos** con la siguiente composición :

Grupo Socialista:

D. Juan Gil Gutiérrez , Dª Mª Pilar Sierra Morcillo; D. Jesús Antonio Castellanos Mora , Dª Mª Teresa Escudero Castellanos, D. Manuel Rubio Alfaro, D. Pedro José Moreno Escolástico, D. Damián García Nieto y Dª Mª Isabel Vázquez Castañeda.

Portavocías: Titular Dª Mª Pilar Sierra Morcillo, suplente D. Damián García Nieto.

Grupo Popular :

Dª Ana Gore Sánchez Azañón , D. Luis Rueda Gutiérrez y D. Raúl Mora Sánchez.

Portavocías: Titular Dª Ana Gore Sánchez Azañón , suplente D. Raúl Mora Sánchez.

A) LOS **ORGANOS MUNICIPALES COMPLEMENTARIOS** son:

1-Concejales Delegados ejercen, por delegación del Alcalde, la dirección y gestión de un servicio. Estas delegaciones pueden otorgarse a cualquier Concejál. Concretamente en el Ayuntamiento de El Bonillo existen las siguientes delegaciones:

Con fecha de 19 de junio de 2019 y resolución nº 441/2019 y 447/2019 se crean las siguientes concejalías :

- *Concejalía de Cultura, Igualdad y Participación Ciudadana.*
- *Concejalía de Hacienda, Sanidad y Obras.*
- *Concejalía de Medio Ambiente, Educación e Infancia.*
- *Concejalía de Deportes y Festejos.*
- *Concejalía de Juventud y Sostenibilidad.*
- *Concejalía de Desarrollo y Turismo.*
- *Concejalía de Bienestar Social y Semana Santa.*



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Así mismo se nombra como concejales delegados de las siguientes concejalías a las personas que a continuación :

- D^a M^a Pilar Sierra Morcillo – Concejala de Cultura, Igualdad y Participación Ciudadana.
- D. Jesús Antonio Castellanos Mora – Concejal de Hacienda, Sanidad y Obras.
- D^a María Teresa Escudero Castellanos – Concejala de Medio Ambiente, Educación e Infancia.
- D. Manuel Rubio Alfaro – Concejal de Deportes y Festejos.
- Pedro José Moreno Escolástico – Concejal de Juventud y Sostenibilidad.
- Damián García Nieto – Concejal de Desarrollo y Turismo.
- María Isabel Vázquez Castañeda – Concejala de Bienestar Social y Semana Santa.

Delegación especial en materia de personal Resolución 442/2019, :

- D. Jesús Antonio Castellanos Mora. Delegación de carácter especial conteniendo todas las facultades delegables del Alcalde, en las siguientes materias de personal: permisos, licencias, vacaciones, días de asuntos particulares, servicios extraordinarios, gratificaciones, servicios fuera de la jornada habitual e indemnizaciones por razón del servicio, por tiempo indefinido.

La delegación especial comprende las facultades de dirección y de gestión, así como la de resolver los procedimientos administrativos oportunos mediante la adopción de actos administrativos que afecten a terceros.

El órgano delegado ha de informar a esta Alcaldía, a posteriori, con periodicidad trimestral y, en todo caso, cuando se le requiera para ello, de la gestión realizada y de las disposiciones dictadas en el período de referencia, y con carácter previo de aquellas decisiones de trascendencia, tal y como se prevé en el artículo 115 Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Los actos dictados por el Concejal D. Jesús Antonio Mora Castellanos en ejercicio de las atribuciones que le han sido delegadas, indicarán expresamente esta circunstancia y se entenderán dictados por la Alcaldía de este Ayuntamiento. En consecuencia, corresponderá a esta Alcaldía la resolución de los recursos de reposición que puedan interponerse contra dichos actos.

3-Las COMISIONES INFORMATIVAS.

Tienen las funciones de estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno, así como de seguimiento de la gestión del Alcalde y de su equipo de gobierno.

Únicamente existe la Comisión Especial de Cuentas al ser de carácter preceptivo.

Con fecha de 24 de junio se designan los integrantes de la Comisión Especial de Cuentas, únicamente a estos efectos

Presidente: Juan Gil Gutiérrez

Vocales : D. Jesús Antonio Castellanos Mora



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

D. Damián García Nieto
D^a Ana Gore Sánchez Azañon.

La Junta de Gobierno Local , la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda y Presupuestos en su carácter de informativa de Hacienda y Presupuestos, la de Patrimonio, Desarrollo y Personal, las Comisiones Informativas de Educación , Medioambiente y Agricultura, Cultura y festejos; Sanidad, Juventud y Deportes, Servicios Sociales, Mujer y Participación Ciudadana, y de obras e infraestructuras , fueron sido suprimidas por acuerdo adoptado en la sesión del día 28 de marzo de 2008 , no habiendo sido restablecidas como tales .

4-Representantes municipales en Mancomunidades y órganos colegiados

Representantes, de este Municipio en el Pleno de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Almenara a los Concejales siguientes:

- D. Damián García Nieto, como titular
- Actuará como suplente , M^a Pilar Sierra Morcillo .

Representantes, de este Municipio en el Pleno de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Campo de Montiel a los Concejales siguientes:

Titulares: - Juan Gil Gutiérrez
- Jesús Antonio Castellanos Mora
- María Teresa Escudero Castellanos
- Manuel Rubio Alfaro
- María Isabel Vázquez Castañeda

Suplentes: - Pedro José Moreno Escolástico
- María Pilar Sierra Morcillo
- Damián García Nieto

Representantes, de este Municipio en la Fundación SACAM a los Concejales siguientes:



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

- D. Damián García Nieto, como titular
- Actuará como suplente, M^a Pilar Sierra Morcillo .

- Representante Municipal en el Consejo Escolar IES Las Sabinas :
-. D^a M^a Teresa Escudero Castellanos, titular
-.D. Jesús A. Castellanos Mora, suplente.

-Representante Municipal en el Consejo Escolar CEIP Antón Díaz :
-. D^a M^a Teresa Escudero Castellanos, titular
-.D. Jesús A. Castellanos Mora, suplente.

-Representantes en Consejo Escolar Municipal y comisión de Absentismo Escolar :
-. Presidente : D. Juan Gil Gutiérrez.
-.Vocal : D^a M^a Teresa Escudero Casetllanos.
-.Suplente : D. Jesús Antonio Castellanos Mora.

Retribuciones e indemnizaciones de los miembros de la corporación , grupos políticos
Conforme acuerdos de 24 de junio 2019 y con efectos de 15 de junio de 2019 ostentan cargos con dedicación la Alcaldía en dedicación exclusiva y Concejalía de Medio Ambiente, Educación e Infancia .

Régimen de dedicación parcial las siguientes concejalías :

- Concejalía de Hacienda, Tesorero, Sanidad y Obras. Dedicación 14 horas semanales.
- Concejalía de Deportes y Festejos. Dedicación 14 horas semanales.
- Concejalía de Juventud y Sostenibilidad. Dedicación 7 horas semanales.
- Concejalía de Desarrollo y Turismo. Dedicación 14 horas semanales.
- Concejalía de Bienestar Social y Semana Santa. Dedicación 10 horas semanales.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

5..Los CONSEJOS SECTORIALES. Han sido creados por el Pleno del Ayuntamiento , y son órganos de participación, de naturaleza consultiva, informativa y asesora en el ámbito municipal, que tienen por finalidad facilitar la participación de los ciudadanos y canalizar la información de las entidades asociativas en los asuntos municipales. Sus acuerdos tienen el carácter de informe o petición.

Actualmente, se han constituido los Consejos Sectoriales siguientes: Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de fecha 12 de mayo de 2019 de creó el **CONSEJO ESCOLAR DE LA LOCALIDAD** conforme al Decreto 325/2008 de 14 de octubre por el que se regula la organización y funcionamiento de los Consejos Escolares de Localidad (DOCM de 17 de octubre) en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, se debe constituir en El Bonillo un Consejo Escolar de acuerdo a los siguientes criterios:

- La representación conjunta del profesorado , padres y madres, el alumnado y el personal de administración y servicios alcance al menos el 60% del total.
- La administración educativa tendrá un representante en los municipios dónde el número de centros docentes financiados con fondos públicos sea diez o inferior a diez, y dos en los municipios dónde existan más de diez centros.
- Constituido el Consejo Escolar de localidad se designará una persona que impulse medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- La Presidencia del Consejo escolar de Localidad corresponderá a la persona titular de la Alcaldía o concejal en quién delegue.

Por unanimidad de los asistentes se acuerda la creación del Consejo Escolar de Localidad conforme a la propuesta del expediente:

Presidente: el Alcalde o concejal en quién delegue.

Consejeros/as:

Tres concejales del Ayuntamiento de El Bonillo , designados por el Pleno,

Dos representantes del Colegio Público Antón Díaz.

Dos representantes del IES Las Sabinas

1 representante del AMPA EL GRECO (Colegio público Antón Díaz.)

1 representante del AMPA " IES LAS SABINAS" (IES Las Sabinas)

1 representante de la Administración Educativa

1 representante de la Asociación de Alumnos del CP Antón Díaz (si la hubiera)

1representante de la Asociación de Alumnos del IES Las Sabinas (si la hubiera)

Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de El Bonillo se crea la **COMISION DE SEGUIMIENTO DE ABSENTISMO ESCOLAR como una iniciativa de los Servicios Sociales** (propiamente es un consejo de participación a pesar de su nombre tanto por su finalidad como funciones)como órganos de participación, de naturaleza consultiva, informativa y asesora en el ámbito municipal, estando conformadas por miembros de la comunidad educativa , de servicios sociales etc..., designándose en la misma un representante municipal.

Presidente: el Alcalde o concejal en quién delegue.

Consejeros/as:

1 concejales del Ayuntamiento de El Bonillo , designados por el Pleno,

Dos representantes del Colegio Público Antón Díaz.



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Dos representantes del IES Las Sabinas
1 representante del AMPA EL GRECO (Colegio público Antón Díaz.)
1 representante del AMPA " IES LAS SABINAS" (IES Las Sabinas)
1 representante de la Administración Educativa
1 Trabajador/a social Área
1 Educador/a familiar área
1 Orientador/a centros educativos
Como colaboradores un representante de la Guardia Civil y un representante de la Policía Local.

Áreas de responsabilidad administrativa, tales como Secretaría – Intervención , Tesorería y en el área de urbanismo y obras informará un técnico municipal .

Existe el puesto de Secretaría .- Intervención . La Tesorería es desempeñada por Secretaría Intervención . En el área de Urbanismo asesora al Ayuntamiento un Arquitecto Técnico . También se cuenta con un Técnico de Administración Local .

1.5 El número medio de empleados en el ejercicio 2021 se desglosa en personal eventual, funcionario , laboral fijo y laboral temporal:

Tipo	Número
Eventual	Ninguno
Funcionario	10, ocupadas 5



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Laboral permanente	10
Laboral temporal	6
Laboral temporal y programas de empleo	15 + planes de empleo

Por tanto Como resultado del régimen establecido, los únicos órganos de gobierno municipal son la alcaldía y el Pleno.

No se han constituido comisiones informativas, distintas a la CI Especial de Cuentas. No se ha constituido Junta de Gobierno Local ni Junta de Portavoces, siendo todos los anteriores de existencia potestativa en municipios de menos de 5.000 habitantes.

Entidades públicas en las que participe el sujeto contable y su actividad.

Naturaleza	Denominación	Actividad
Pública	Mancomunidad de Servicios Campo de Montiel	Red de Ciudades y Pueblos de Sostenibles y otros no implantados en el ejercicio .
Pública	Mancomunidad Almenara	Comunicación: Radio Almenara .Recogida de Basuras. En disolución. Sin participación



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

		efectiva en la misma a expensas resolución procedimientos judiciales.
Pública	Fundación Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel	Gestión de programas con fondos europeos para el desarrollo de la Comarca.

1.7 Las fundaciones en las que el sujeto contable forme parte de su Patronato. Nombre , objeto y otros patronos, aportación económica.

Fundación de Huérfanos y Desamparados Nuestra Señora del Carmen de El Bonillo , siendo Patrono el Alcalde. No hay aportación económica.

Las **principales fuentes de ingresos** de la entidad, extraídas de los resultados que arroja en la última liquidación aprobada correspondiente al ejercicio 2.021 (derechos reconocidos netos) han sido:

	CAPITULO/CONCEPTO	DRN	%SOBRE EL TOTAL
I	Impuestos Directos	1.828.723,83 €	56,7682106
II	Impuestos Indirectos	23.219,22 €	0,72078329
III	Tasas y otros ingresos	327.861,69 €	10,1776557
IV	Transferencias Corrientes	896.931,53 €	27,8430221
V	Ingresos Patrimoniales	98.620,18 €	3,06141969



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

VI	Enajenación de inversiones reales		
VII	Transferencias de Capital	46.030,68 €	1,42890867
VIII	Activos financieros		
IX	Pasivos financieros		
		3.221.387,13 €	100%

Aplicación	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
.11200	I.B.I.RUSTICA	292.564,08	,	292.564,08
.11300	I.B.I.URBANA	380.448,17	,	380.448,17
.11400	BICES-IMPTO BIENES CARAC.ESPEC	704.211,37	,	704.211,37
.11500	I.VEHICULOS TRAC.MECANICA	150.552,42	682,44	149.869,98
.13000	I.ACTIVIDADES ECONOMICAS	301.630,23	,	301.630,23
.29000	I.CONSTRUCC.INSTALAC.Y OBRAS	23.219,22	,	23.219,22
.29100	I.COTOS DE CAZA Y PESCA	,	,	,
.30200	RECOGIDA DE BASURA	,	,	,
.30900	CEMENTERIOS	2.391,44	,	2.391,44
.31100	SERV.AYUDA A DOMICILIO	22.760,85	,	22.760,85
.31101	CUOTAS USUARIOS VIV.TUTELADA	12.049,40	,	12.049,40
.31200	MATRIC. Y CUOTAS U.P.	7.183,63	,	7.183,63
.31201	MATRICULAS ACADEMIA DE MUSICA	15.436,61	,	15.436,61
.31202	MATRIC. CENTRO ATT. INFANCIA	7.818,00	,	7.818,00
.31300	ENTRADAS PISCINA	13.924,85	,	13.924,85
.31301	INST.DEPORT: CAMPO GOLF	48.314,30	,	48.314,30



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

.31302	ESCUELA DEPORTIVAS (FUTBOL)	4.493,00	,	4.493,00
.32900	SUSCRIPC.BOLETIN NOTICIAS	870,00	,	870,00
.32901	PUBLICIDAD BOLETIN NOTICIAS	,	,	,
.32902	ACTIVIDADES INFANTILES VERANO	2.598,00	,	2.598,00
.33100	VADOS	2.803,62	,	2.803,62
.33200	OCUP.VIA PUBL. ELECTRICAS	22.326,19	,	22.326,19
.33300	OCUP.VIA PUBL. TELEFONICA	3.645,32	,	3.645,32
.33600	MERCADO	16.940,39	,	16.940,39
.33601	OCUPACION DE LA VIA PUBLICA	1.424,56	,	1.424,56
.35000	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	,	,	,
.39120	MULTAS	,	,	,
.39700	CANONES URBANISTICOS	91,59	,	91,59
.39900	CANON HIDROC-EOLICA CAMPOLLANO	91.787,00	,	91.787,00
.39901	CANON AERSA"LANTERNOSO"2009	,	,	,
.39902	CANON ENERG ALTERNAT.AIRE I-II	,	,	,
.39903	CANON "ABASTE"-2006	35.857,38	,	35.857,38
.39904	CANON PANACOTAS-AIRES CORREDOR	,	,	,
.39905	CANON ANTONIO MTNEZ TARDIEU	,	,	,
.39906	FERIA, COLABORACIONES	,	,	,
.39907	COMISION LOCAL PASTOS (GRAT CO	1.800,00	,	1.800,00
.39910	OTROS INGRESOS DIVERSOS	13.345,56	,	13.345,56
.42000	PARTIC.TRIBUTOS DEL ESTADO	245.656,98	,	245.656,98
.42001	PACTO ESTADO VIOLENCIA GENERO	12.591,32	,	12.591,32
.42100	INEM PEEZRD	59.563,92	,	59.563,92
.45000	SAD, BIENESTAR SOCIAL	,	,	,
.45001	GASTOS PROFESORADO ESCUELA INF	570,00	,	570,00
.45002	VIVIENDA TUTELADA, BIENESTAR S	28.000,00	1.757,97	26.242,03



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

.45003	CONVENIO DE DISCAPACITADOS	25.102,12	,	25.102,12
.45004	SUBVENCION CENTRO DE MUJER	124.299,30	,	124.299,30
.45030	CAI FUNCIONAMIENTO	8.432,04	,	8.432,04
.45080	SUBV. BIBLIOTECARIO	,	,	,
.45081	SUBV.JCCM PLANES EMPLEO	292.125,01	,	292.125,01
.45083	TALLER DE EMPLEO	79.859,74	,	79.859,74
.45084	PROG COLAB SOCIAL	,	,	,
.45085	SUBV PLANES PROTECCION CIVIL	1.000,00	,	1.000,00
.45086	TRATAMIENTOS SELVICOLAS JCCM	,	,	,
.45087	SUBV HUELLA DE CARBONO	1.900,00	,	1.900,00
.46100	DIPUTAC: UNIV.POPULAR	6.657,00	,	6.657,00
.46101	DIPUTAC: CLUB LECTURA	397,00	,	397,00
.46102	ADQUISICIONES BIBLIOGRAFICAS	,	,	,
.46103	DIPUTAC:SUBVENCION E.MUSICA	2.748,00	,	2.748,00
.46104	DIPUALBA RESPONDE	9.787,07	,	9.787,07
.48000	SACAM-CENTRO DE DIA	,	,	,
.52000	INTERESES CUENTA CORRIENTES	1.688,94	,	1.688,94
.54000	ARRENDAM. TORRE TFNIA MOVIL	,	,	,
.54900	ARRENDAMIENTO OTROS INMUEBLES	10.376,80	,	10.376,80
.55000	COMPLEJO "LA LAGUILLA"	17.089,57	,	17.089,57
.55200	ARRENDAM. POLIGONO GANADERO	,	,	,
.55900	APROVECHAM. PARA CAZA	28.132,53	,	28.132,53
.55901	ARRENDAM.TERRENOS DEHESA BOYAL	1.805,24	,	1.805,24
.55902	APROVECHAM. PARA PASTOS	39.527,10	,	39.527,10
.55903	OTRAS CONC:CICLO INT.AGUA	,	,	,
.76100	DIPUTACION ACTOS DEPORTIVOS	,	,	,
.76101	DIPUTACION OTRAS SUBVENCIONES	11.121,11	,	11.121,11



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

.76102	DIPUTACIONES PLAN EMPLEO	3.120,00	,	3.120,00
.76103	DIPUTACION AGENDA 2030	3.308,74	,	3.308,74
.76104	DIPUTACIONES MONITORES DPTVOS	948,24	,	948,24
.76105	DIP AYUDA EMERGENCIA CEMENTERI		,	
.76106	DIPUTACION SUBV INST DPTIVAS	24.498,94	,	24.498,94
.76107	DIPU AYUDA LIMPIEZA COLEGIO		,	
.76108	DIPU AYUDA LIMPIEZA ESC INFANT	3.033,65	,	3.033,65
TOTAL		3.223.827,54	2.440,41	3.221.387,13

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

Los servicios públicos que presta el ayuntamiento se gestionan directamente a excepción de : abastecimiento de aguas y Depuración de aguas.

GESTIÓN INDIRECTA:

OBJETO	PLAZO	SUBV. COMPROM.	B. AFECTOS /AP. NO DINER.	PTMOS. DEL TIT. AL GESTOR	B. OBJETO DE REVERSION
Abastecimiento domiciliario de Aguas	15 años (Inicio 1-4-2011)	Ninguna	Aforo ,bombas, sondeo , canalizaciones, depósitos etc..	Ninguno	Los afectos a la prestación del servicio



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

CONVENIOS EN MATERIA SOCIAL:

CONVENIO SOBRE SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO CON LA CCAA DE CASTILLA LA MANCHA		
Administración/ Entidad suscriptora	AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO CON LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	
Objeto	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	
Política de gasto		
Fecha de suscripción	Pendiente de formalización	
Fecha de entrada en vigor	01-01-2021	
Fecha de fin de vigencia	31-12-2021 ,prorrogable mediante convenios anuales hasta cuatro años .	
Fecha de extinción		
Duración	Cuatro años máximo	
Importe de los pagos	En función horas efectivamente prestadas.	
Periodicidad de los pagos	Conforme Convenio	
Inclusión de la garantía de retención de recursos	Está prevista	
Obligaciones pendientes de pago del ejercicio actual	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	943 46100 (Consorcio SS)	
Derechos pendientes de cobro del ejercicio actual	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	45002	
Obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
IMPORTE CONVENIO		161.993,60
APROTACION JCCM		122.932,24
APORTACION MUNICIPAL		39.064,36
PRESTACION SERVICIO	COSORCIADA CSSS DIPUTACION	



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

CONCESIONES:

OBJETO	PLAZO	SUBV. COMPROM.	B. AFECTOS /AP. NO DINER.	PTMOS. DEL TIT. AL GESTOR	B. OBJETO DE REVERSION
Abastecimiento domiciliario de Aguas	15 años (Inicio 1-4-2011)	Ninguna	Aforo ,bombas, sondeo , canalizaciones, depósitos etc..	Ninguno	Los afectos a la prestación del servicio

GESTIONES INTERESADAS:

OBJETO	PLAZO	SUBV. COMPROM.	B. AFECTOS/ AP. NO DINER.	PTMOS. DEL TIT. AL GESTOR	B. OBJETO DE REVERSIÓN
No hay					

CONCIERTOS:

OBJETO	PLAZO	SUBV. COMPROM.	B. AFECTOS/ AP. NO DINER.	PTMOS. DEL TIT. AL GESTOR	B. OBJETO DE REVERSIÓN
No hay					

SOCIEDADES MIXTAS:

OBJETO	PLAZO	SUBVC. COMPROM.	B. AFECTOS/ AP. NO DINER.	PTMOS. DEL TIT. AL GESTOR	B. OBJETO DE REVERSION
No hay					

OTRAS FORMAS DE COLABORACION PÚBLICO- PRIVADAS:



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

No constan.

OBJETO	PLAZO	SUBVENCIONES O TRANSF. COMPROMETIDAS	PRECIOS ACORDADO

ACTIVIDADES CONJUNTAS SIN CONSTITUCIÓN DE NUEVA ENTIDAD: **No constan.**

OBJETO	PLAZO	COMPROMISOS ASUMIDOS

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

Se informará sobre:

1. Imagen fiel

- a) Las Cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que se desprenden del Programa SICAL proporcionado por los Servicios Informáticos de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, habiéndose aplicado en el mismo las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial y de la situación y de la ejecución del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2.022.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Las presentes Cuentas, han sido formadas por la Intervención, para su posterior informe de la Comisión Especial de Cuentas, exposición al público y aprobación definitiva por el Pleno del Ayuntamiento y cumplen con los requisitos de claridad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

b) Principios contables.

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en la ORDEN HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local y cuantas disposiciones legales le son aplicables, dada la naturaleza de esta Entidad. **Los principios contables, contenidos en la citada normativa son los siguientes:**

Principio de gestión continuada. Se presume que continúa la actividad por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

Principio de devengo. La imputación temporal de gastos e ingresos se hace en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquellos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los ingresos o gastos o el elemento que corresponda, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.

Principio de uniformidad. Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en esta memoria, indicando la incidencia cualitativa y cuantitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

Principio de prudencia. Se deberá mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren. Pero,



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

además, el ejercicio de la prudencia no debe suponer la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo de su fiabilidad.

Principio de no compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del Balance, ni las de gastos e ingresos que integran la Cuenta del resultado económico-patrimonial o el estado de cambios del patrimonio neto y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo los casos en que de forma excepcional así se regule.

Principio de importancia relativa. La aplicación de estos principios, así como la de los criterios alternativos que en ocasiones pudieran deducirse de ellos, está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, puede ser admisible la no aplicación estricta de algún principio siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la trasgresión de normas legales.

Principio de imputación Presupuestaria. La imputación de las operaciones que se aplican a los Presupuestos de gastos e ingresos se efectúan de acuerdo con los siguientes criterios:

Los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasifican, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.

Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputarán al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

Principio de desafectación. Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados el sistema contable se refleja esta circunstancia y permitir su seguimiento.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

2. Comparación de la información.

Tal y como está establecido en la aplicación informática los estados contables vienen con dos columnas en las que se recogen los datos del ejercicio presente y los del anterior, por lo que las cuentas son comparables porque recogen el ejercicio actual y el anterior.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

No se han variado los criterios de contabilización de este ejercicio al anterior, por lo que no se ha distorsionado la imagen fiel de la contabilidad.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos. No constan.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas que a continuación se indican son los recogidos en el ANEXO. Plan de Cuentas Local Simplificado segunda parte NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN. Estas normas desarrollan los principios contables y otras disposiciones contenidas en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. Incluyen criterios y regla aplicables a distintas transacciones o hechos económicos, así como a diversos elementos patrimoniales.

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado material; se ha contabilizado por el precio de adquisición incluidos los impuestos indirectos no recuperables del mismo; no se practican amortizaciones, correcciones valorativas por deterioro o reversión de las mismas.
2. Patrimonio público del suelo; no se practican amortizaciones, correcciones valorativas por deterioro o reversión de las mismas.
3. Inversiones inmobiliarias; el criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias dependen del fin al que van destinados. No se practican amortizaciones, correcciones valorativas por deterioro o reversión de las mismas.
4. Inmovilizado intangible; no se capitaliza, no se amortiza y no se llevan a cabo correcciones valorativas por deterioro.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

5. Arrendamientos; no existen arrendamientos financieros.

6. Permutas; no se han efectuado permutas.

7. Activos y pasivos financieros; **no constan.**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros, así como para el reconocimiento de cambios de valor razonable.

b) Para los activos financieros:

- La naturaleza de los clasificados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta del resultado económico patrimonial, así como los criterios aplicados en dicha clasificación y una explicación de cómo la entidad ha cumplido los requerimientos señalados en la norma de registro y valoración relativa a activos financieros.

- Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como de registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados. No se aplica.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

d) Contratos de garantías financieras; indicando el criterio seguido tanto en la valoración inicial como posterior, así como, en su caso, para la dotación de provisiones por garantías clasificadas como dudosas.

e) Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas; se informará sobre el criterio aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro. No constan.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

- f) Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.
8. Coberturas contables; indicando los criterios de valoración del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, distinguiendo entre coberturas de activos o pasivos reconocidos, compromisos en firme y transacciones previstas, así como los criterios de valoración aplicados para el registro de la interrupción de la cobertura. **No constan.**
9. Existencias; indicando los criterios de valoración y, en particular, los seguidos sobre correcciones valorativas. **No constan.**
10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades; indicando los criterios de reconocimiento de los ingresos y gastos derivados del contrato o acuerdo de construcción o adquisición, y en su caso, el método utilizado para determinar el grado de avance o realización y se informará en el caso de que no se hubiese podido aplicar dicho método. **No constan.**
11. Transacciones en moneda extranjera; **No constan.**
12. Ingresos y gastos; con carácter general, se han aplicado los criterios previstos en la norma de reconocimiento y valoración.
13. Provisiones; Solo se dota la provisión por deterioro de valor de deudores presupuestarios y conforme a los porcentajes que figuran en el artículo 193 bis del Texto refundido de la Ley reguladora de haciendas locales.
14. Transferencias y subvenciones; indicando el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados. Las subvenciones se reflejan directamente en cuenta de resultados al reconocimiento de la misma y se clasifican en función del destino al que van dirigidas entre subvenciones corriente y de capital.
15. Actividades conjuntas; indicando los criterios seguidos por la entidad para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes a la actividad conjunta en que participe **No constan.**



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

16. Activos en estado de venta: se indicarán los criterios seguidos para calificar y valorar dichos activos. Opcionalmente, esta información podrá incluirse en aquellas notas de la Memoria que correspondan a los elementos patrimoniales afectados. **No constan.**

5.- INMOVILIZACIONES MATERIALES.

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, indicando lo siguiente:

CUENTAS	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspaso de otras partidas	Salidas	Disminuciones por traspasos a otras partidas	Deterioro (dotaciones-reversiones)	Amortizac.	Incremento. Revaloriza	Saldo final
II.-Inmovilizado Material.	13.215.324,98	145.993,29							13.361.318,27
210.- Terrenos y bienes naturales.	2.205.396,15	77.250,00							2.282.646,15



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

(2810). Amortiz. acum. Terrenos y b Natur.									
(2910) Deter. Valor Terrenos y B Natural.									
(2990).Deter. Valor Usuf. Cedido de Terr y B Naturales.									
211. –Construcciones	5.121.107,10	7.970,43							5.129.077,53
(2811)Amortiz Acumulada construcc.									
(2911)Deterioro Valor Construcciones									
(2991) Deterioro Valor Usufructo cedido Construccion									



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

212.-Infraestructuras	541.203,78	49.501,71							590.705,49
(2812)Amort.Acumulada Infraestructuras									
(2912) Deterioro Valor Infraestructura									
(2992) Deterioro Valor Usuf Cedido Infraestructuras									
213.- Bienes del Patrimonio histórico.									
(2813)Amort.Acumulada									
Del Patrimonio Histor									
(2913) Deterioro Valor Patrimonio Hist									



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://elbonillo.sedipualba.es/>

Memoria Cuenta General ejercicio 2021 - SEFYCU 5855491

AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO

Código Seguro de Verificación: AYAA AFQNHVTM 3UET YHKA



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

(2993) Deterioro Valor Usuf Cedido Patrimonio Histórico									
214.- Maquinaria y utillaje.	587.678,32								587.678,32
(2814).Amortiz.Acumul Maquinaria y Utillaje									
(2914)Deterioro Valor Maquinaria y Utillaje									
215.- Instalaciones técnicas y otras Inst	222.531,25								222.531,25
(2815).Amortiz.Acumul Instalaciones Técnicas y otras.									
(2915)Deterioro Valor Inst.Tecnicas y otras									



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

216.- Mobiliario.	350.884,37	2.102,52							352.986,89
(2916)Deterioro Valor Mobiliario.									
(2816).Amortiz.Acumul Mobiliario									
217.- Equipos para procesos de informac.	89.398,51	3.554,10							92.952,61
(2817).Amortiz.Acumul Equip. Proce. Inform.									
(2917)Deterioro Valor Equip. Proce. Inform.									
218.- Elementos de transporte	166.609,80								166.609,80

AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO
Memoria Cuenta General ejercicio 2021 - SEFYCU 5855491

Código Seguro de Verificación: AYAA AFQJ HVTM 3UET YHKA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://elbonillo.sedipualba.es/>



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://elbonillo.sedipualba.es/>

Memoria Cuenta General ejercicio 2021 - SEFYCU 5855491

AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO

Código Seguro de Verificación: AYAA AFQJ HVTM 3UET YHKA



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

(2818).Amortiz.Acumul Elementos de Transp.									
(2918)Deterioro Valor Elementos de Transpor									
219.- Otro inmovilizado material	874.324,61	5.614,53							879.939,14
(2819).Amortiz.Acumul Otro Inmobil.Material									
(2919)Deterioro Valor Otro Inmovilizado.									
(2999)Deterioro Valor Usufructo cedido de otro Inmovilizado.									
2310.Adaptación de terrenos y b. Natur									



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://elbonillo.sedipualba.es/>

Memoria Cuenta General ejercicio 2021 - SEFYCU 5855491

AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO

Código Seguro de Verificación: AYAA AFQJ HVTM 3UET YHKA



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

232.Infraestructuras en Curso.	3.056.191,09								3.056.191,09
233.Bienes Patrimonio Histórico en Curso.									
234.Maquinaria y Utillaje en Curso.									
235.Inst.Técnicas y otras en Curso									
237.Equipos Procesos. Información en Curso.									
238.Otro Inmovilizado en Curso.									
2390.Anticipos inmovilizaciones Mate									



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

2. Información sobre:

- a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración. No se aplica.
- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento. No se aplica amortización.
- c) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales. No existen.
- d) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio. No existen.
- e) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización. No se aplica
- f) Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Identificación de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio. No consta.
- g) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en adscripción durante el ejercicio. No consta.
- h) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio. No consta.
- i) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en cesión durante el ejercicio. No consta.
- j) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria. No existen.
- k) Se informará de los bienes que se encuentren destinados al uso general, distinguiendo entre infraestructuras, bienes comunales y bienes del patrimonio histórico, desglosando la información por tipos en el primer y segundo caso, y para el caso de los bienes del patrimonio histórico, distinguiendo, al menos, entre construcciones y el resto. No se dispone de esta información.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

l) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo. No consta.

m) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas. No constan.

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO.

NO CONSTA.

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, indicando lo siguiente:

CUENTAS	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos por Traspaso de otras partidas	Salidas	Disminuciones por Traspasos a otras partidas	Deterioro (dotaciones – reversiones)	Amortizai	Incremento Revaloriza	Saldo final
IV.- Patrimonio público del suelo.									
240.- Terrenos.									



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://elbonillo.sedipualba.es/>

Memoria Cuenta General ejercicio 2021 - SEFYCU 5855491

AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO

Código Seguro de Verificación: AYAA AFQNHVTM 3UET YHKA



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

(2840).Amortiz. Acum. Terrenos P.P.S									
(2930).-Deterioro Valor Terrenos P.P.S									
241.- Construcciones.									
(2841).Amortiz. Acum. Construcciones P.P.S									
(2931).-Deterioro Valor Construcc.P.P.S									
243.- Adaptación de Terrenos p p s.									
244. Const. Curso Patri Munic Suelo									
248.anticipos Bienes y Dchos PPS									
249.- Otro Bienes y Derechos Patrimonio Público del Suelo.									



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

(2849).- Amortización acumulada B y Dchos PPS									
(2939).-Deterioro Valor B y Dchos P.P.S									

2. Información sobre:

- a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.
- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.
- c) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.
- d) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.
- e) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.
- f) Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Identificación de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio.
- g) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en adscripción durante el ejercicio.
- h) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

- i) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en cesión durante el ejercicio.
- j) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria.
- k) Se informará de los bienes que se encuentren destinados al uso general, distinguiendo entre infraestructuras, bienes comunales y bienes del patrimonio histórico, desglosando la información por tipos en el primer y segundo caso, y para el caso de los bienes del patrimonio histórico, distinguiendo, al menos, entre construcciones y el resto.
- l) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.
- m) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

NO CONSTAN

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, indicando lo siguiente:



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

CUENTAS	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos por Traspaso de otras partidas	Salidas	Disminuciones por Traspasos a otras partidas	Deterioro (dotaciones – reversiones)	Amortizac	Incremento Revaloriza	Saldo final
III.-Inmovilizaciones inmobiliarias. 220.- Inversiones en Terrenos. (2820).Amortiz.Acum.Inversi. En Terrenos. (2920).Deterioro Valor inversiones en Terrenos. 221.- Inversiones en Construcciones. (2821).Amortiz.Acum.Inversi. En Construcciones. (2921).Deterioro Valor inversiones en Construccio.									



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

2301- Adaptación Terr y B Natu inversiones inmobilia									
2311.construcciones en Curso Inversiones inmobiliarias									
2391.Anticipos para Inversiones Inmobiliarias									

2. Información sobre:

- Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.
- Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.
- Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.
- Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.
- Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.
- Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Identificación de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio.



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

- g) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en adscripción durante el ejercicio.
- h) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.
- i) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en cesión durante el ejercicio.
- j) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria.
- k) Se informará de los bienes que se encuentren destinados al uso general, distinguiendo entre infraestructuras, bienes comunales y bienes del patrimonio histórico, desglosando la información por tipos en el primer y segundo caso, y para el caso de los bienes del patrimonio histórico, distinguiendo, al menos, entre construcciones y el resto.
- l) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.
- m) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, indicando lo siguiente:

CUENTAS	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspaso	Salidas	Disminuciones por traspasos a otras partidas	Deterioro (dotaciones-reversiones)	Amortizac	Incremento. Revaloriza	Saldo final



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://elbonillo.sedipualba.es/>

Memoria Cuenta General ejercicio 2021 - SEFYCU 5855491

AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO

Código Seguro de Verificación: AYAA AFQN HVTM 3UET YHKA



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

			de otras partidas						
I.-Inmovilizado Intangible.	5.000,00								5.000,00
200.- Inversión en investigación.	5.000,00								5.000,00
(2800).Amortización Acumulad Inv.Investig									
201.Inversión en Desarrollo.									
2801.Amortización Acumulad inversión Desarrollo									
203.Propiedad industrial e intelectual.									



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

(2803).Amortización Acumulad Pro, indust e intelectual									
(2903).Deter Valor Prop. Indus. Intel.									
206.Aplicaciones Informáticas.									
(2806).Amortización Acumulad Aplic Informat									
(2906). Deter Valor Aplic Informat.									
207.Inver. Activos Reg Arrenda Financiero									
(2807).Amortización Acumulad Inver.Activos Reg Arrenda o cedidos									



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

(2907).Deterioro Valor									
Inver. Activos Reg Arrenda o cedidos.									
208.Anticipos Inmoviliz intangibles.									
209. Otro Inmovilizado Intangible.									
(2809).Amortización Acumulada Otro Inmovilizado Intang									
(2909). Deterioro Valor Otro Inmov. Intangible									

2. Información sobre:

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos. No constan.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

- b) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización. No constan.
- c) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio. No constan.
- d) Importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación del cumplimiento de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo. No constan.
- e) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas. No constan.
- f) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización. No constan.

9.ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

NO CONSTAN.

Los arrendatarios suministrarán la siguiente información:

Clase de Activo	Importe Inicial	Cuota recuperación del coste	Cuota carga financiera	Importe compra	Opción de	Deuda Pendiente de Pago



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

10.ACTIVOS FINANCIEROS.

NO CONSTAN.

Para los activos financieros, excepto los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual se considerarán créditos derivados de operaciones habituales los incluidos en los epígrafes A.VII "Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo" y B.III "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo" del balance, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y los derivados designados instrumentos de cobertura, se informará sobre:

1. Información relacionada con el balance.

a) Se presentará un estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración n.º 8, "Activos Financieros", de acuerdo con la siguiente estructura:

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSION EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		Ejercicio x	Ejercicio x+1
	Ejercicio x	Ejercicio x+1	Ejercicio x	Ejercicio x+1	Ejercicio x	Ejercicio x+1	Ejercicio x	Ejercicio x+1	Ejercicio x	Ejercicio x+1	Ejercicio x	Ejercicio x+1		
CREDITOS Y PARTIDAS A COBAR														
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO														
ACTIVOS FINANCIEROS A														



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DESPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL														

b) Reclasificación. Si, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos Financieros", la entidad hubiese reclasificado durante el ejercicio un activo financiero, de forma que éste pase a valorarse al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa, informará sobre: - Importe reclasificado de cada una de estas categorías; y - El motivo de la reclasificación. No consta

c) Activos financieros entregados en garantía. La entidad informará del valor contable de los activos financieros entregados en garantía así como de la clase de activos financieros a la que pertenecen. No constan.

d) Correcciones por deterioro del valor. No existen.

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS \ MOVIMIENTOS CUENTAS CORRECTORAS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda				



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Otras inversiones				
Activos financieros a Corto Plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de la deuda				
Otras inversiones				

2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico- patrimonial. No existen.

La entidad informará sobre:

a) Los resultados del ejercicio netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos financieros".

b) Los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

a) Riesgo de tipo de cambio. Se informará sobre las inversiones financieras en moneda distinta del euro, agrupadas por monedas, según el siguiente formato.

MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL
TOTAL				
% INVERSIONES SOBRE EL TOTAL				

b) Riesgo de tipo de interés. No existen.

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO DE INTERES FIJO	A TIPO DE INTERES VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA			



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE			
% DE ACTIVOS A TIPO FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL			

4. Otra información. Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros. No constan.

11.PASIVOS FINANCIEROS.

NO CONSTAN

Para los pasivos financieros, excepto para las cuentas a pagar por operaciones habituales de la entidad y los derivados designados instrumentos de cobertura, se incluirá la siguiente información:

1. Situación y movimientos de las deudas: Para cada deuda se cumplimentará la información requerida en los estados 1 a) Deudas al coste amortizado y 2 a) Deudas a valor razonable.

Asimismo, se presentará un estado resumen de la conciliación entre la clasificación de pasivos financieros del balance y las categorías que se establecen en la norma de reconocimiento y valoración nº 9, "Pasivos financieros", que tendrá la estructura que figura en el estado 1 c) Resumen por categorías.

2. Se considerarán cuentas a pagar por operaciones habituales las incluidas en los epígrafes B.IV "Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo" y C.IV "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo" del balance,

1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

No constan



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

a) Deudas al coste amortizado.

IDENTIFICAC DEUDA	T.I.E	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL AMORTIZADO (8)	COSTE DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)- (4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5) -(7) +(9)

b) Deudas a Valor Razonable.

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS (5)	INTERESES CANCELADOS (6)	VARIACIÓN VALOR RAZONABLE (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES (10)	DEUDA AL 31 DICIEMBRE		
	VALOR EX- CUPÓN (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)				DEL VALOR EX- CUPON (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)		VALOR (11)=(1)+(3)+(7)+(8)-(10)	EX-CUPÓN (12)=(2)+(5) -(6)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)+(9)-(6)

c) Resumen por categorías.

CLASES \ CATEGORÍAS	LARGO PLAZO			CORTO PLAZO			TOTAL
	Oblig bonos	Entidad Crédito	Otras Deudas	Oblig bonos	Entidad Crédito	Otras Deudas	
							total

AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO
Memoria Cuenta General ejercicio 2021 - SEFYCU 5855491

Código Seguro de Verificación: AYAA AFQJ HVTM 3UET YHKA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://elbonillo.sedipualba.es/>



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

CATEGORIAS															
DEUDAS A COSTE															
AMORTIZADO															
DEUDAS A VALOR															
RAZONABLE															
TOTAL															

2. Líneas de crédito. Para cada línea de crédito se informará del importe disponible, indicando también el límite concedido, la parte dispuesta, y la comisión, en porcentaje, sobre la parte no dispuesta, según el siguiente formato: No constan.

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/NO DISPUUESTO
TOTAL				

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés. No consta.



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

a) Riesgo de tipo de cambio. Se informará sobre las deudas en moneda distinta del euro, agrupadas por monedas, según el siguiente formato:

MONEDAS	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIALBLES	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	OTRAS DEUDAS	TOTAL

b) Riesgo de tipo de interés. Para los pasivos financieros a coste amortizado, se informará sobre su distribución entre pasivos a tipo de interés fijo y a tipo variable, en términos absolutos y porcentuales, según el siguiente formato:

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS \ TIPOS DE INTERES	A TIPO FE INTERES FIJO	A TIPO DE INTERES VARIABLES	TOTAL
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES			



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

NEGOCIALBLES			
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
OTRAS DEUDAS			
TOTAL IMPORTE			
% PASIVOS A TIPO FIJO Y VARIABLE SOBRE EL TOTAL			

3. Avaluos y otras garantías concedidas.

a) Para cada aval concedido se informará de la fecha de concesión del aval, de la fecha de su vencimiento, de su finalidad, del importe máximo garantizado, detallando su evolución durante el ejercicio, y de las provisiones netas (dotaciones menos reversiones) que se hayan dotado, de acuerdo con el detalle del cuadro que se adjunta.

b) Para cada aval ejecutado en el año se informará de los pagos efectuados por razón de la ejecución, indicando las aplicaciones presupuestarias (o conceptos no presupuestarios) a que se hubieran imputado, de acuerdo con el detalle del cuadro que se adjunta.

c) Asimismo, se informará de las cantidades percibidas por la entidad durante el ejercicio como consecuencia de avales ejecutados en el año o en años anteriores, y de las aplicaciones presupuestarias (o conceptos no presupuestarios) a las que se hubieran imputado de acuerdo con el detalle del cuadro que se adjunta.

La misma información que para los avales se presentará en relación con otras garantías que hubiera concedido la entidad contable.



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS.

No consta.

a) Aavales concedidos.

IDENTIFICACIÓN AVAL	ENTIDAD AVALADA		FECHA CONCESIÓN AVAL	FECHA VENCIMIENTO AVAL	FINALIDAD AVAL	AVALES PENDIENTES A 1 DE ENERO	AVALES CONCEDIDOS EN EL EJERCICIO	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO			AVALES PENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE	PROVISIONES		
	NIF	DENOMINACIÓN						POR EJECUCIÓN	POR OTRAS CAUSAS	TOTAL		EJERCICIO	ACUMULADA	
TOTAL														

b) Aavales ejecutados.

IDENTIFICACIÓN AVAL	ENTIDAD AVALADA		FECHA CONCESIÓN AVAL	FECHA VENCIMIENTO AVAL	FINALIDAD AVAL	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO POR EJECUCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	NO PRESUPUESTARIO
	NIF	DENOMINACIÓN							
TOTAL									

c) Aavales reintegrados.

AÑO DE EJECUCIÓN	IMPORTE REINTEGRADO EN EL EJERCICIO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

TOTAL			

5. Otra información:

- a) El importe de las deudas con garantía real.
- b) Deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago a la fecha de formulación de las cuentas anuales.
- c) Otras situaciones distintas del impago que hayan otorgado al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado.
- d) Derivados financieros que al cierre del ejercicio sean pasivos a los que no se aplique la contabilidad de coberturas, indicando los motivos por los que se mantiene el instrumento derivado.
- e) Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros.

12. COBERTURAS CONTABLES.

No constan.

Para cada operación a la que sea aplicable la norma de reconocimiento y valoración n.º 10, "Coberturas contables" se presentará la siguiente información:

1. Descripción detallada del instrumento de cobertura, de la partida cubierta y de la naturaleza de los riesgos que han sido cubiertos.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

2. Justificación de que se siguen cumpliendo los requisitos para aplicar la contabilidad de coberturas.
3. Valor contable del instrumento de cobertura al inicio y al cierre del ejercicio.
4. Para las coberturas en las que las variaciones en la partida cubierta debidas al riesgo cubierto afecten al resultado de ejercicios posteriores, se informará de:
 - Variaciones de valor del instrumento de cobertura que se hayan reconocido durante el ejercicio en el patrimonio neto (parte eficaz) y, en su caso, en la cuenta del resultado económico patrimonial (parte ineficaz).
 - Importe que se haya reducido del patrimonio neto durante el ejercicio, detallando si se ha imputado a la cuenta del resultado económico patrimonial o se ha incluido en el valor inicial de la partida cubierta, indicando en el primer caso las partidas en las que se han registrado.
 - Importes reconocidos en el patrimonio neto que, al cierre del ejercicio, estén pendientes de traspasar a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta y los ejercicios en los cuales se espera realizar dicho traspaso.
5. Para las coberturas en las que las variaciones en la partida cubierta debidas al riesgo cubierto afecten al resultado del ejercicio, se informará sobre el importe de las variaciones de valor del instrumento de cobertura y el importe de las variaciones de valor de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto imputadas a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio.
6. Operaciones para las que se ha interrumpido la contabilidad de coberturas, indicando su causa.

13.- ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.

No constan.

Se informará a nivel de partida de balance sobre:



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

1. Circunstancias que han motivado las correcciones valorativas por deterioro de las existencias y, en su caso, la reversión de dichas correcciones, reconocidas en el ejercicio, así como su importe.
2. Importe de los costes capitalizados en su caso durante el ejercicio en las obras en curso o en otras existencias de ciclo de producción superior al año.
3. Limitaciones en la disponibilidad de las obras y otras existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas, indicando las partidas a que afectan, su importe y proyección temporal.
4. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de los activos construidos o adquiridos para otras entidades y resto de existencias.

14.- MONEDA EXTRANJERA.

No consta.

Se informará sobre:

1. Importe global, a nivel de partida del balance, de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.
2. Importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo de las que están vivas o pendientes de vencimiento a la fecha de cierre del ejercicio, con excepción de las procedentes de los activos y pasivos financieros que se valoren al valor razonable con cambios en resultados.



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

15.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Aplicación	Denominación	Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Recaudados	Devolución	Pdte. de Cobro
	ESTADO						
.42001	PACTO ESTADO VIOLENCIA GENERO	6.000,00	12.591,32	,	12.591,32	,	,
.42100	INEM PEEZRD	52.000,00	59.563,92	,	59.563,92	,	,
	JUNTA COMUNIDADES						
.45000	SAD, BIENESTAR SOCIAL	120.000,00	,	,	,	,	,
.45001	GASTOS PROFESORADO ESCUELA INF	2.362,00	570,00	,	570,00	,	,
.45002	VIVIENDA TUTELADA, BIENESTAR S	28.000,00	28.000,00	,	28.000,00	1.757,97	,
.45003	CONVENIO DE DISCAPACITADOS	25.102,12	25.102,12	,	25.102,12	,	,
.45004	SUBVENCION CENTRO DE MUJER	100.188,68	124.299,30	,	124.299,30	,	,
.45030	CAI FUNCIONAMIENTO	8.200,00	8.432,04	,	8.432,04	,	,
.45080	SUBV. BIBLIOTECARIO	2.000,00	,	,	,	,	,
.45081	SUBV.JCCM PLANES EMPLEO	193.000,00	292.125,01	,	292.125,01	,	,
.45083	TALLER DE EMPLEO	93.952,64	79.859,74	,	79.859,74	,	,
.45084	PROG COLAB SOCIAL	10.080,80	,	,	,	,	,
.45085	SUBV PLANES PROTECCION CIVIL	,	1.000,00	,	1.000,00	,	,
.45086	TRATAMIENTOS SELVICOLAS JCCM	34.709,70	,	,	,	,	,
.45087	SUBV HUELLA DE CARBONO	,	1.900,00	,	1.900,00	,	,
	DIPUTACION						
.46100	DIPUTAC: UNIV.POPULAR	6.788,00	6.657,00	,	6.657,00	,	,



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

.46101	DIPUTAC: CLUB LECTURA	453,00	397,00	,	397,00	,	,
.46102	ADQUISICIONES BIBLIOGRAFICAS	962,55	,	,	,	,	,
.46103	DIPUTAC:SUBVENCION E.MUSICA	2.805,00	2.748,00	,	2.748,00	,	,
.46104	DIPUALBA RESPONDE	24.500,00	9.787,07	,	9.787,07	,	,
76100	DIPUTACION ACTOS DEPORTIVOS	1.273,81					
76101	DIPUTACION OTRAS SUBVENCIONES		11.121,11		11.121,11		
76102	DIPUTACION PLANES EMPLEO	46.191,60	3.120,00		3.120,00		
76103	DIPUTACION AGENDA 2030	5.000,00	3.308,74		3.308,74		
76104	DIPUTACION MOITORES DEPORTIVOS	975,06	948,24		948,24		
76106	DIPUTACION SUBV INSTALACIONES DEPORTIVAS		24.498,94		24.498,94		
76107	DIPUTACION LIMPIEZA COLEGIO	2.500,00					
76108	DIPUTACION AYUDA LIMPIEZA ESCUELA INFANTIL	663,51	3.033,65		3.033,65		
		767.708,47	699.063,20		699.063,20	1757,97	

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS:

Resolución	Importe	Entidad Receptora	Finalidad	Reintegros	Observaciones
Acuerdo 6-10-2020	40.493,87 €	Convenio Restauración Parroquia Santa Catalina	Restauración BIC , torre		
R 141/2021	28.600,00 €	Club deportivo Elemental El Bonillo	Fomento práctica deportiva		
Acuerdo 12/08/2021	175,00 €	ATIENZA ALFARO ,EROTI	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	ATIENZA RUBIO, ANGEL	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	BALLESTEROS GARVI, LORENA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	100,00 €	BRAVO FERNANDEZ, JAVIER	Ayudas estudios		



FIRMADO POR



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	CASTAÑEDA FLORES, LUZ MARÍA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	COLLADO FERNANDEZ, ESTHER	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	150,00 €	COLLADO FERNANDEZ, JOSE VICENTE	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	ESCOLASTICO MARTINEZ, ELENA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	FERNANDEZ LOPEZ, ROSANA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	FLORES VÍGARA, ALEX MANUEL	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	GARCÍA CAMBRONERO, MYRIAN	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	150,00 €	GARCIA SANCHEZ, DAVID	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	175,00 €	GARRIDO ALFARO, AROA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	GARRIDO MARTINEZ , SARA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	GIL MORCILLO, Mª DEL ROCIO	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	175,00 €	GRUESO GARRIDO, INES	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	GUTIERREZ ORTIZ, BENJAMÍN	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	150,00 €	GUTIERREZ ORTIZ, JUAN	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	100,00 €	HERNANDEZ CALERO, ALEJANDRO	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	150,00 €	HIDALGO ROMERO, ALICIA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	150,00 €	LABIB, KHADIJA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	LABIB, MOUNIR	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	LOPEZ SANTOS, ESMERALDA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	MARÍN HIDALGO, LUIS MIGUEL	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	MARÍN HIDALGO, Mª ELENA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	100,00 €	MORA CANALES, DAVID	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	MORA FLORES, Mª DOLORES	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	MORA GARCÍA, MARÍA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	175,00 €	MORA JAEN, JAVIER	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	MORA JAEN, SERGIO	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	100,00 €	MORA NUÑEZ, ALEJANDRO	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	MORCILLO LOPEZ, SUSANA	Ayudas estudios		



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://elbonillo.sedipualba.es/

Memoria Cuenta General ejercicio 2021 - SEFYCU 5855491

AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO

Código Seguro de Verificación: AYAA AFQJ HVTM 3UET YHKA



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Acuerdo 12/08/2021	175,00 €	MORCILLO SANTOS, CARLOS	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	MORENO ESCOLÁSTICO, JUAN LUIS	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	MORENO ESCOLÁSTICO, PABLO	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	MORENO SIERRA, CARMELO	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	MORENO SIERRA, M ^a FELICITA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	MOYA MORCILLO, CARMEN	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	MOYA MORCILLO, JAVIER	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	MOYA MORCILLO, MARIA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	175,00 €	MOYA SANCHEZ, ELENA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	175,00 €	RODRIGUEZ GIL, ALFONSO	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	175,00 €	RODRIGUEZ GIL, DIANA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	175,00 €	RODRIGUEZ GIL, MANUEL	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	ROMERO CASTAÑEDA, IRENE	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	34,33 €	SANCHEZ APARICIO, ARANZAZU	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	150,00 €	SANCHEZ GOMEZ, MARIA TERESA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	SANCHEZ MARTINEZ, ANA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	SANTOS MOYA, ALMUDENA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	100,00 €	SIERRA MORA, ROSALVA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	250,00 €	TARIF OUARRAOUI, ISRAA	Ayudas estudios		
Acuerdo 12/08/2021	150,00 €	TARIF OUARRAOUI, MARIAM	Ayudas estudios		
	79.753,20 €				

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

No consta.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

1. Para cada provisión reconocida en el balance, salvo las relativas a avales y otras garantías concedidas, deberá indicarse:

a) Análisis del movimiento de cada epígrafe del balance durante el ejercicio, indicando:

Epígrafes	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Totales				

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

2. A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

3. Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Se informará sobre:

- 1. Las obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a cada grupo de programas de la política de gasto 17, "Medio Ambiente".

CLASIFICACIÓN AREAS \ ECONÓMICA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
GRUPO 17 " MEDIO AMBIENTE"	10.954,17 €
TOTAL	10.954,17€

- 2. Importe de los beneficios fiscales por razones medioambientales que afecten a los tributos propios. No se aplican.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.

Se facilitará una descripción detallada de los activos en estado de venta cuando su importe sea significativo, indicando su importe.

No constan.

TIPO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL		

19. PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL.

La entidad podrá presentar la cuenta del resultado económico patrimonial clasificando los gastos económicos incluidos en la misma por actividades. Para la elaboración de esta información se tendrán en cuenta las siguientes normas:

- Los ingresos totales se agruparán en las tres categorías siguientes: Ingresos de gestión ordinaria. Ingresos financieros. Otros ingresos.
- Para la presentación de los gastos habrá que distinguir entre gastos que constituyan a su vez gastos presupuestarios y gastos que no sean gastos presupuestarios: Los gastos que a su vez constituyan gastos presupuestarios se presentarán distribuidos entre los grupos de programas presupuestarios a que correspondan.



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Los gastos que no constituyan gastos presupuestarios del ejercicio se distribuirán entre los grupos de programas en función de criterios objetivos que relacionen dichos gastos con cada grupo de programas o, en ausencia de dichos criterios, en la proporción que, sobre el gasto total que constituya a su vez gasto presupuestario, suponga cada uno de los grupos de programas.

La información de la cuenta del resultado económico patrimonial por actividades se estructurará de acuerdo con el siguiente modelo:

Gastos (Grupos de Programa)	Presupuestario corriente	No presupuestario	Total	Presupuestario	No presupuestario	Total
0						
153						
155						
161	3.961,24		3.961,24	6.813,38		6.813,38
162				66.961,31		66.961,31
163						



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

165	33.942,34		33.942,34	23.455,43		23.455,43
170	10.954,17		10.954,17	4.468,52		4.468,52
171						
179						
221	371.731,62		371.731,62	346.344,87		346.344,87
230						
231	25.497,24		25.497,24	72.068,13		72.068,13
233						
241	422.243,80		422.243,80	327.845,20		327.845,20
311	2.512,07		2.512,07			



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://elbonillo.sedipualba.es/>

Memoria Cuenta General ejercicio 2021 - SEFYCU 5855491

AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO

Código Seguro de Verificación: AYAA AFQJ HVTM 3UET YHKA



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

313						
320				25.560,03		25.560,03
321						
323	36.905,93		36.905,93	18.636,11		18.636,11
324						
326	2.102,52		2.102,52	2.936,00		2.936,00
330	52.378,14		52.378,14	18.377,42		18.377,42
332	4.757,30		4.757,30	3.434,80		3.434,80
334	46.711,12		46.711,12	45.423,65		45.423,65
335						



FIRMADO POR



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

338	113.918,53		113.918,53	61.108,36		61.108,36
341	48.384,04		48.384,04	35.439,47		35.439,47
342	71.011,70		71.011,70	117.591,04		117.591,04
419	600,49		600,49	1.840,20		1.840,20
430						
432	28.885,05		28.885,05	17.357,85		17.357,85
439				274.079,04		274.079,04
442						
91						
912	102.660,07		102.660,07	99.383,12		99.383,12



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://elbonillo.sedipualba.es/>

Memoria Cuenta General ejercicio 2021 - SEFYCU 5855491

AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO

Código Seguro de Verificación: AYAA AFQJ HVTM 3UET YHKA



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

920	1.480.961,94		1.480.961,94	1.315.209,70	7.920,00	1.323.129,70
929						
930						
932	90.595,94		90.595,94	91.369,53		91.369,53
933						
942	42.338,28		42.338,28	24.799,34	13.773,26	38.572,60
943	172.695,29		172.695,29	123.404,58	21.696,11	145.100,69
Total	3.165.748,82	0,00	3.165.748,82	3.123.907,08	43.389,37	3.167.296,45



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Ejercicio	2021	2020
Ingresos de Gestión Ordinaria	3.548.861,93	3.355.460,27
Ingresos Financieros	1.688,94	1.112,29
Otros ingresos		

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PUBLICOS.

No constan.

En relación con las operaciones de administración de recursos que contablemente deban ser registradas a través de cuentas del **subgrupo 45, «Deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos»**, se habrá de obtener la información que se indica en los cuadros correspondientes: Organismo autónomo de recaudación

1. Obligaciones derivadas de la gestión.



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Esta información se presentará para cada entidad titular y por cada uno de los conceptos representativos de los recursos gestionados.

2. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo.

Esta información se presentará para cada entidad titular.

3. Desarrollo de la gestión:

- a) Resumen.
- b) Derechos anulados.
- c) Derechos cancelados.
- d) Devoluciones de ingresos.

Esta información se presentará para cada uno de los conceptos representativos de los recursos gestionados.

La cumplimentación de esta información sobre el desarrollo de la gestión sólo será obligatoria en el caso previsto en la norma e) de elaboración de la memoria.

OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

1. Obligaciones derivadas de la gestión.

ENTE TITULAR		CONCEPTO		PDTE. DE PAGO A 1/01	MODIFICACION INICIAL	SALDO	RECAUDAC. LIQUIDA	REINTEGROS	TOTAL PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PDTE. DE PAGO A 31/12
NIF	DENOMINAC.	CÓDIGO	DESCRIP.								
TOTAL ENTE TITULAR											



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://elbonillo.sedipualba.es/>

Memoria Cuenta General ejercicio 2021 - SEFYCU 5855491

AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO

Código Seguro de Verificación: AYAA AFQJ HVTM 3UET YHKA



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

TOTAL ENTE TITULAR									
TOTAL									

2. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo.

ENTE TITULAR		CARGO			ABONO			SALDO A 31 DE DICIEMBRE	
NIF	DENOMINACIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	PAGOS	TOTAL CARGO	SALDO INICIAL ACREEDOR	COBROS	TOTAL ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
TOTAL									

3. Desarrollo de la gestión.

a) Resumen.

CONCEPTO		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A 31/12	DE
CÓDIGO	DESCRIP.								
TOTAL									



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

b) Derechos anulados.

CONCEPTO		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			
TOTAL				

c) Derechos cancelados.

CONCEPTO		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
TOTAL						

d) Devoluciones de ingresos.

CONCEPTO		PTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PDTES. DE PAGO A 31/12
CÓDIGO	DESCRIP							
TOTAL								



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

Obra en Anexo I. Información operaciones no presupuestarias de tesorería.

22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.

Información, por tipos de contratos, sobre los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

Código	Descripción	Adjudicatarios	Importe	Estado	Suma Importe Ofertas Adjudicatarias	Fechas Adjudicación	Procedimiento
937897K	Iluminación Navidad 2021	EFIEMAN SERVICIOS ENERGETICOS SOCIEDAD LIMITADA	3405	Adjudicado	4120,05	24/12/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
937891C	Suministro de tarima y esponja tarima para caseta navideña	MADERAS CAMPOLLANO SOCIEDAD LIMITADA	108,26	Adjudicado	130,99	27/12/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
932399Z	Contrato de actividades infantiles en navidad - Pequeños chefs	PRIXPLAZA EVENTOS SOCIEDAD LIMITADA	890	Adjudicado	1076,9	16/12/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
932386F	Contrato de actividades infantiles en navidad - Taller de pintura navideña	PRIXPLAZA EVENTOS SOCIEDAD LIMITADA	590	Adjudicado	713,9	16/12/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
932363Z	Contrato de actividades infantiles en navidad - Concurso de tiktok, juegos gigantes y talleres	PRIXPLAZA EVENTOS SOCIEDAD LIMITADA	850	Adjudicado	1028,5	16/12/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
931559H	Adquisición de suministros de material de oficina	COMERCIAL COFESA SOCIEDAD LIMITADA	92,36	Adjudicado	111,76	17/12/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
926066D	Contrato actividades infantiles día 06/12/2021	PRIXPLAZA EVENTOS SOCIEDAD LIMITADA	1450	Adjudicado	1754,5	03/12/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
925572R	Adquisición de tarima, friso, listón y vigas de abeto	MADERAS CAMPOLLANO, S.L.	1476,08	Adjudicado	1786,06	03/12/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
925403H	Actividades infantiles navidad 2021	PRIXPLAZA EVENTOS SOCIEDAD LIMITADA	3780	Adjudicado	4573,8	03/12/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
923056Y	Mantenimiento sistema de vigilancia CCTV (1 año)	Comunetelia SI	2236	Adjudicado	2705,56	30/11/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
920954D	Material informático para oficinas municipales (switch, router y gigabit)	INFORMATICA FUENTEALBILLA S.L.	710	Adjudicado	859,1	29/11/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
913452J	Contratación servicios musicales externos 2021/2022 Para Impartir Clases de Viento Metal Y Banda Infantil. 1º trimestre curso 2021-2022.	ANTONIO MUEDRA PEREZ	2871,7	Adjudicado	2871,7	22/11/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

913006P	Contrato Menor elaboración proyecto ejecución tratamiento selvícola MUP 142, Dirección Obra y Coordinación Seguridad y Salud con memorias justificativas y gastos de visado	FS IDEA,CONSULTORIA Y PROYECTOS, S.L.	2485	Adjudicado	3006,85	16/11/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
911308F	Suministro cloro piscina climatizada octubre 2021	JOSE IGNACIO CASTELLANOS LOPEZ	309,27	Adjudicado	374,22	15/11/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
909667C	Análisis Sanitarios piscina climatizada (de noviembre 2021 a junio 2022)	CUARTERO SALUD AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA	960	Adjudicado	1161,6	23/11/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
906460Y	Adquisición de suministros de material de oficina	COMERCIAL COFESA SOCIEDAD LIMITADA	237,24	Adjudicado	287,06	09/11/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
905719T	Adaptación para avifauna de la línea MT del Campo de Golf	APROVECHAMIENTOS ENERGETICOS BASTET SOCIEDAD LIMITADA	7142,09	Adjudicado	8641,93	15/11/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
892869X	Contratación vestuario protección civil	FRANCISCO GONZALEZ NAVARRO	2245,74	Adjudicado	2717,35	19/10/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
891253C	Contratación reparaciones piscina climatizada	M. CRISTINA LOSA LOPEZ	4640,11	Adjudicado	5614,53	15/10/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
886128J	Contrato menor suministro cámaras videovigilancia tráfico	Comunitelia SI	14900	Adjudicado	18029	07/10/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
878167C	Pedido suministro material de oficina	COMERCIAL COFESA SOCIEDAD LIMITADA	212,05	Adjudicado	256,58	14/10/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
861926W	Presupuesto Suelta de Reses 14 Y 15 de Agosto	ANOCHECER TAURINO S.	6000	Adjudicado	7260	01/09/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
861908W	Presupuesto Rieles Exposiciones Molino de Viento	Cortinas Juanito S.L.	662,5	Adjudicado	801,63	01/09/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
861242W	Presupuesto Verificación Periódica Báscula Puente	INGENIERIA GEST. INDUSTRIAL SL	360	Adjudicado	435,6	01/09/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
851413T	Adquisición suministro de material de oficina	COMERCIAL COFESA SOCIEDAD LIMITADA	55,15	Adjudicado	66,73	12/08/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
850796M	Contrato de actividades infantiles y deportivas el 13 y 14 de agosto de 2021	PRIXPLAZA EVENTOS S.L	2190	Adjudicado	2649,9	10/08/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
850769Z	Contrato colchonetas	VIENTO NORTE SERVICIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES, SOCIEDAD LIMITADA	3750	Adjudicado	4537,5	10/08/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
850747T	Contrato alumbrado fiestas	EFIEMAN SERVICIOS ENERGÉTICOS S.L.U.	3025	Adjudicado	3660,25	10/08/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
850726P	Contrato servicios Artistas del Gremio el 12/08/2021	ADG PRODUCCIONES S.COOP.	3200	Adjudicado	3872	10/08/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
850671N	Contrato aprende a conducir el 11/08/2021	JUEGOS GLOBALRUTA ,S.L.	1200	Adjudicado	1452	10/08/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
850656R	Contrato actuación musical Reincidentes y Extremo Duro 14/08/2021	JR'S SERVICIOS 06 SOCIEDAD LIMITADA	10200	Adjudicado	12342	10/08/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
850631H	Contrato actuación Noche Sabinera el 12/08/2021	BERRINTXE SOCIEDAD LIMITADA	9500	Adjudicado	11495	10/08/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
850583Q	Contrato Yllana el 11/08/2021	PRODUCCIONES YLLANA, S.L.	5500	Adjudicado	6655	10/08/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
850571Z	Contrato actuación Miguel Serna y equipos Gafapasta el 13/08/2021	AQO PRODUCCIONES SOCIEDAD LIMITADA	3500	Adjudicado	4235	10/08/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
842553N	Adquisición suministro de material de oficina	COMERCIAL COFESA SOCIEDAD LIMITADA	275,15	Adjudicado	332,93	28/07/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

841717C	Propuesta Analisis Piscina Verano 2021	CUARTERO SALUD AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA	360	Adjudicado	435,6	27/07/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
840526Y	Adquisición productos químicos piscinas municipales 2021	JOSE IGNACIO CASTELLANOS LOPEZ	920,67	Adjudicado	1114,01	29/07/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
839967X	Compra 464 Sillas	JOSE MARIA JIMENEZ GARCIA	4408	Adjudicado	5333,68	22/07/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
835019Z	Materiales para locales municipales	MATERIALES GRES BONILLO SOCIEDAD LIMITADA	3502,2	Adjudicado	4237,66	15/07/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
834983Z	Material para muros de contención	MATERIALES GRES BONILLO SOCIEDAD LIMITADA	5993,6	Adjudicado	7252,26	15/07/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
827140F	Suministro SAI online	INFORMATICA FUENTEALBILLA SL	232	Adjudicado	280,72	05/07/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
822532F	Suministro de productos piscinas temporada 2021	JOSE IGNACIO CASTELLANOS LOPEZ	1179,46	Adjudicado	1427,15	01/07/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
821477Q	Contrato de servicios de novillada sin picadores el 27/06/2021	TOROS PALTOREO,S.L.	5785,12	Adjudicado	7000	21/07/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
810152M	Equipamiento infantil parque del Rollo	HAPPYUDIC PLAYGROUND AND URBAN EQUIPMENT, S.L.	3123,4	Adjudicado	3779,31	10/06/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
808447T	Adquisición camisetas programa Pacto de Estado Contra la Violencia de Género	MOBEL SPORT TOTANA SL	1611,71	Adjudicado	1950,17	04/06/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
800207Z	Suministro productos de limpieza y apertura piscinas temporada 2021	JOSE IGNACIO CASTELLANOS LOPEZ	602,19	Adjudicado	728,65	26/05/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
800194F	Suministro hormigón en muro calle Siete Cuestas	HIJOS DE RAMON CANO SOCIEDAD LIMITADA	957	Adjudicado	1157,97	24/05/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
799485X	Adquisición suministro de material de oficina	COMERCIAL COFESA SOCIEDAD LIMITADA	538,61	Adjudicado	651,72	21/05/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
796535Z	Programa de mantenimiento higiénico-sanitario para fuentes, sistemas de riego por aspersión, dispositivo de baldeo y similares 2021	ALBA-DESINFECCIÓN S.L.L.	1830	Adjudicado	2214,3	24/05/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
794787X	Mantenimiento y asesoramiento informático en instalaciones municipales y mantenimiento de red wifi municipal	INFORMATICA FUENTEALBILLA S.L.	10200	Adjudicado	12342	27/05/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
794389T	Elaboración memoria técnica plan de sostenibilidad turística	INGENIERIA Y TECNICAS AGR. AMB. S.L.	750	Adjudicado	907,5	13/05/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
793821E	Obras de reparación Plaza de Toros	CONSTRUCCIONES EL CRISTO DE LOS MILAGROS SOC. COOP DE C-LM	25309,92	Adjudicado	30625	20/05/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE OBRAS - MENOR
793305N	Adquisición de monedas y llaveros conmemorativos así como una máquina expendedora	TOT FOTO DE TOSA SLU	1096	Adjudicado	1326,16	12/05/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
788367E	Adquisición materiales formativos RECUAL Nuestra Señora del Carmen	IC EDITORIAL	1081,35	Adjudicado	1124,6	05/05/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
787894Y	contrato cálculo de huella de carbono	CONSULTORÍA, INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE 2010, SL	1900	Adjudicado	2299	04/05/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
787829H	Revisión extintores 2021	SEGURIDAD EXTINALBA, S.L.	933,42	Adjudicado	1129,44	17/05/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
774176W	Contrato suministro papeleras	BENITO URBAN, S.L.U	410,44	Adjudicado	496,63	21/04/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
768877K	El Bonillo comparte	JOSE RAMON TERRY GREGORIO	7200	Adjudicado	8712	19/04/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

761491C	Adquisición suministro de material de oficina	COMERCIAL COFESA SOCIEDAD LIMITADA	256,88	Adjudicado	310,82	24/03/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
756519X	contrato de suministro para adquisición de banderas. Ejercicio 2021	SANDRA VALDEPEÑAS HUESTAMENDÍA	188	Adjudicado	227,48	26/03/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
753640Y	Reposición arbolado Sotuélamos	GARDEN, S.L.	3754,08	Adjudicado	4129,49	10/03/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
744923Q	Adquisición de suministros de material de oficina	COMERCIAL COFESA SOCIEDAD LIMITADA	76,78	Adjudicado	92,9	26/02/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
743507Z	Suministro Hormigón Remodelación Pistas de Petanca 2021	HIJOS DE RAMON CANO SOCIEDAD LIMITADA	1160	Adjudicado	1403,6	26/02/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SUMINISTROS - MENOR
742465C	Servicio de análisis sanitarios en Vivienda Tutelada (contratación anual)2021	CUARTERO SALUD AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA	684	Adjudicado	827,64	25/02/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
727635E	Contratación para desinfección, desratización y desinsectación (DDD) 2021. Control de Plagas	ALBA-DESINFECCIÓN S.L.L.	390	Adjudicado	471,9	10/02/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - MENOR
683519H	Redacción de Proyecto Técnico de un Centro de Día	COR ASOC SL	41322,31	Formalizado	21758,8	09/03/2021	CONTRATACIÓN - CONTRATO DE SERVICIOS - ABIERTO SIMPLIFICADO

-.Expediente segex 928628M compraventa inmueble plaza del cementerio (adquisición directa) , Resolución 903/2021 de 14-12-2021, adquisición directa del inmueble situado en bien inmueble titularidad de la Parroquia Santa Catalina Virgen y Mártir y sito en la Plaza del CEMENTERIO nº1 con vuelta calle SAN ANTÓN, por lo tanto está ubicado en la confluencia de dos calles y en el entronque con la calle MAGDALENA y perteneciente a la Parroquia de Santa Catalina Virgen y Mártir dada la especial idoneidad del mismo y la inexistencia de otro inmueble que reúna las características adecuadas y necesarias para su destino de creación de un espacio abierto a la creación de un espacio abierto, con una total amplitud de visibilidad para la circulación vial; lo cual hace que se trate de una opción perfecta la adquisición, dada la compactación de la edificación en dicha zona, proporcionando al mismo tiempo un pulmón de esparcimiento en la zona centro donde existen mucha afluencia peatonal en la época estival , mediante la eliminación , derribo y vaciado de la construcción existente para mejorar la imagen del Bien de Interés Cultural de la Iglesia de Santa Catalina, así como a potenciar sus valores arquitectónicos, visuales y paisajísticos; evitando cualquier contaminación visual que impida o distorsione su contemplación. Importe 77.250,00€.

23. VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO.

Obra en Anexo II. Información sobre valores recibidos en depósito.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

24.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

A) Modificaciones de crédito. Las modificaciones de los créditos de gastos aprobadas durante el ejercicio son las que se detallan en el Anexo III.

B) Remanentes de crédito. Los remanentes de crédito del ejercicio son las que se detallan en el Anexo IV.

C) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

No constan.

2) Presupuesto de ingresos.

A) Proceso de gestión y B) Devoluciones de ingresos.

Obra la información en el *Anexo V. Procesos de gestión.*

c) Compromisos de ingreso.

No constan.

24.2 EJERCICIOS CERRADOS.

1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados.

Para cada ejercicio se presenta información sobre las obligaciones de presupuestos cerrados con el detalle del *Anexo VI. Obligaciones de Presupuestos cerrados.*



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

2. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados:

Obran los datos en el *Anexo VII. Derechos a cobrar de pptos. Cerrados.*

- a) Derechos Pendientes de Cobro Totales
- b) Derechos Anulados
- c) Derechos Cancelados.

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

Se informará de las variaciones de obligaciones y derechos a cobrar de presupuestos cerrados, que supongan la alteración de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores. Se presentará con el detalle que se contempla en el cuadro adjunto. En la columna "Total variación derechos" se recogerán las modificaciones del saldo inicial, las anulaciones y las cancelaciones de derechos de presupuestos cerrados producidas en el ejercicio, que se detallan en la nota 24.2.2 de esta memoria. En la columna "Total variación obligaciones" se recogerán las modificaciones del saldo inicial, las anulaciones y las prescripciones de obligaciones de presupuestos cerrados producidas en el ejercicio, que se detallan en la nota 24.2.1 de esta memoria.

3. VARIACION DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES .

	TOTAL VARIACION DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	-42.818,35	56,87	-42.761,48



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

b) Operaciones de capital	0	0	0
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-42.818,35	56,87	-42.761,48
c) Activos financieros	0	0	0
d) Pasivos financieros	0	0	0
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0	0	0
TOTAL (1+2)	-42.818,35	56,87	-42.761,48

24.3. EJERCICIOS POSTERIORES.

1).-Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.:

Información sobre los compromisos de gasto adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos.

No constan.

2).-Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.:



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Información sobre los compromisos de ingreso adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos, con el detalle que presenta el cuadro adjunto.

No constan.

24.4. EJECUCIÓN PROYECTOS DE GASTOS.

Se presentará información individualizada de los proyectos de gasto que estuviesen en ejecución en 1 de enero o que se hubiesen iniciado en el ejercicio, con el detalle que presentan los cuadros adjuntos.

En la columna «Financiación afectada» se indicará si el proyecto cuenta con recursos afectados a su financiación.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO

1. Resumen de ejecución.

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						1 /01	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
TOTAL										

2. Anualidades pendientes.



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
TOTAL					

24.5. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.

Se informará para cada gasto con financiación afectada de las desviaciones de financiación por agente, tanto del ejercicio como acumuladas, de acuerdo con el detalle que presenta el cuadro adjunto.

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA , no constan proyectos de gasto.

Desviaciones de financiación por agente financiador

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCER O	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
TOTAL								



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

24.6. REMANENTE DE TESORERÍA.

Anexo VIII. Remanente de tesorería.

25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

Obra la información en el *Anexo IX. Listado de indicadores.*

- 1.- INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES.
- 2.- INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

26. INFORMACION SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.

De cumplimentación voluntaria para la presentación de la Cuenta General.

Para confeccionar la información que se recoge en los cuadros que a continuación se incluyen se tendrá en cuenta lo previsto en la norma f) de elaboración de la memoria.

No se ha elaborado dicha información. No obligatoria para la entidad.

1.-RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD.

ELEMENTOS	IMPORTE	%
COSTES DE PERSONAL		
Sueldos y Salarios		
Indemnizaciones		



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://elbonillo.sedipualba.es/>

Memoria Cuenta General ejercicio 2021 - SEFYCU 5855491

AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO

Código Seguro de Verificación: AYAA AFQJ HVTM 3UET YHKA



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Cotizaciones Sociales a Cargo del Empleador		
Otros Costes Sociales		
Indemnizaciones por razón del Servicio		
Transporte de Personal		
ADQUISICIÓN DE BIENES y SERVICIOS		
Coste de materiales de reprografía e imprenta		
Coste de otros materiales		
Adquisición de bienes de inversión		
<i>Trabajos realizados por otras entidades</i>		
SERVICIOS EXTERIORES		
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio		
Arrendamientos y cánones		
Reparaciones y conservación		
Servicios de profesionales independientes		
Transportes		
Servicios bancarios y similares		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		
Suministros		
Comunicaciones		
Costes diversos		
TRIBUTOS		
COSTES CALCULADOS		
Amortizaciones		
COSTES FINANCIEROS		
COSTES DE TRANSFERENCIAS		
OTROS COSTES		
TOTAL		



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

2.- RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES

ELEMENTOS	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL				
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
SERVICIOS EXTERIORES				
TRIBUTOS				
COSTES CALCULADOS				
COSTES FINANCIEROS				
COSTES DE TRANSFERENCIAS				
OTROS COSTES				
TOTAL				

Coste Directo.- Aquél que se vincula a las actividades resultantes del proceso de producción sin necesidad de aplicar método de reparto alguno.



**Ayuntamiento de
EL BONILLO**

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Coste Indirecto.- Aquél que no puede vincularse directamente con las actividades resultantes del proceso de producción, por lo que debe imputarse a través de un criterio o clave de reparto.

3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD		

TOTAL		

4.- RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	COSTE TOTAL ACTIVIDAD	INGRESOS	MARGEN	% COBERTURA
ACTIVIDAD				



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

ACTIVIDAD				
ACTIVIDAD				

TOTAL				

27. INDICADORES DE GESTIÓN.

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que pretenden informar sobre aspectos globales o concretos de la organización, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

Opcionalmente, estos indicadores podrán incluirse en la nota 26. "Información sobre el coste de las actividades" junto con la información relativa a la actividad correspondiente. Al igual que el apartado 26, al ser de cumplimentación voluntaria y debido a que no se dispone de información suficiente, no se han calculado dichos indicadores.

Para la confección de los indicadores que a continuación se relacionan se tendrá en cuenta lo previsto en la norma f) de elaboración de la memoria.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

1) Indicadores de eficacia:

a)

Número de actuaciones realizadas

Número de actuaciones previstas

b) Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público.

c) Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público.

d)

Nº de actuaciones realizadas año 20XX

Nº de actuaciones previstas año 20XX

Nº medio de actuaciones realizadas (serie años anteriores)

Nº medio de actuaciones previstas (serie años anteriores)

2) Indicadores de eficiencia:

a)

Coste de la actividad



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Número de usuarios

b)

Coste real de la actividad

Coste previsto de la actividad (4)

(4) En caso de que no se hayan desarrollado sistemas de determinación de costes "a priori" en el momento de confeccionar estos indicadores, se considerará como coste previsto de la actividad el coste medio de la misma en los cinco años anteriores (convenientemente actualizado).

En caso de que no se disponga de información de costes de los años anteriores para confeccionar la información anterior se considerará como "coste previsto" el derivado de la asignación presupuestaria referido a la actividad o servicio con los correspondientes ajustes que determinen una homogeneización de los importes presupuestarios respecto a los determinantes del coste.

c)

Coste de la actividad

Número de unidades equivalentes producidas

Unidad equivalente de producción: Parámetro que hace homogénea la producción de un determinado periodo mediante la adición de las unidades totalmente terminadas en el mismo y las incompletas expresadas en términos de unidades terminadas en función de su grado de avance.

3) **Indicador de economía:**

Precio o coste de adquisición del factor de producción "x"



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

Precio medio del factor de producción "x" en el mercado

4) Indicador de medios de producción:

Coste de personal

Número de personas equivalentes

Persona equivalente: Parámetro que hace homogénea la relación persona/tiempo atendiendo a las situaciones individuales (baja, absentismo, lactancia, reducción de jornada, etc.). Esa relación hace que se considere como base de proporción (una persona equivalente) la prestación de la jornada que en cada caso se considere como normal o habitual.

28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

La entidad informará de:

a) Los hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de las normas de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales. No existen.



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

INTERVENCION

Expediente 1560701Q

- b) Los hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, si bien la información contenida en la memoria debe ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior. No existen.
- c) Los hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales. No existen.

Cuenta General que se presenta por el alcalde de El Bonillo,

En la que la interventora, hace constar la concordancia entre la información contable de esta Memoria y la información contenida en la aplicación informática de la contabilidad municipal.

Documento firmado electrónicamente.